



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:30 horas del día 29 de noviembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco de los integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Luis Gerardo Abarca Arenas y Verónica Nallely Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos de forma presencial respondiendo a la necesidad de realizar el proceso de autenticación electrónica en el sistema de Evaluación al Desempeño Académico, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 23 de noviembre de 2021, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Corrección de Planes Anuales de Trabajo Académico
6. Solicitud de Cambio de Comité del C. Joel Hernández Pacheco
7. Lineamientos para registro de proyectos.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad a Isabel López Zamora como secretario de Acta.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_





Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día**, anexando dos puntos en asuntos generales: **El primer punto, la solicitud de la C. Ydelia Sánchez Tinoco** para recibir el aval de este H. Consejo para tramitar la extensión de su descarga académica debido a un desfase en el programa original de estudios de doctorado por Investigación que realiza en el Colegio de Postgraduados desde el otoño 2017 al presente. Se aprueba por unanimidad. **El segundo punto, la solicitud de los CC. Christian A. Delfín Alfonso, e Isabel del C. Hernández Candelario** para obtener el aval de los proyectos: “Ecología poblacional de tursiones (*Tursiops truncatus*) en aguas costeras de Alvarado, Veracruz” y “Ecología de mamíferos marinos en aguas oceánicas de Veracruz, México”, respectivamente, así como la solicitud del **C. Jorge Antonio Díaz Gómez** del proyecto “La búsqueda de polinizadores de *Ceratozamia* en el centro de Veracruz y la descripción del proceso de polinización de *C. morettii*”, en los tres casos para su posterior registro en el SIREI. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Quinto. No se recibió respuesta de la DGDAIE sobre la reapertura del sistema para realizar la corrección de los Planes Anuales de Trabajo Académico. Se intentó la autenticación de los miembros presentes de este H. Consejo, pero el sistema no lo permitió. Por ello, se acordó contactar nuevamente a la DGDAIE y convocar a una reunión extraordinaria para darle seguimiento a este punto y cerrar el Acta correspondiente.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Sexto. Se aprueba la solicitud del alumno Joel Hernández Pacheco para el cambio de integrante del Comité Tutorial de Doctorado, ya que cumple con los requisitos del acuerdo de este H. Consejo, según el acta del 31 de mayo del presente, quedando incluida como miembro del mismo la Dra. Yolanda Campos Uscanga.** Se aprueba por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Séptimo. Se acuerda que todo proyecto en que el personal del instituto participe como académico adscrito al IIB, deberá ser enviado al CT para su conocimiento, y en su caso aval. De igual forma, para que dichos proyectos puedan ser agregados a la página del instituto, deberán estar registrados en el SIREI.**

**Octavo. Se avala el proyecto propuesto por el C. Christian A. Delfín Alfonso.**  
**Noveno. Dada la situación temporal de los académicos cubriendo interinato en el instituto, se acuerda que sus proyectos deberán ajustarse al periodo de vigencia de su contrato para ser evaluados por este H. Consejo y en su caso, registrados en el SIREI.** Se aprueba por unanimidad. \_\_\_\_\_



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Décimo.** Una vez revisada la documentación que sustenta la solicitud de la C. Ydelia Sánchez Tinoco, este **H. Consejo acuerda avalar la extensión de su descarga académica debido a un desfase en el programa original de estudios de doctorado por Investigación que realiza en el Colegio de Postgraduados desde el otoño 2017 al presente.** Se aprueba por unanimidad. \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)

Ausente